

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Se hace saber que se está tramitando en Interalmería Televisión un contrato menor de servicios para la producción y presentación en el exterior de un nuevo proyecto audiovisual.

El objeto de este contrato es la prestación de los servicios de producción y presentación en el exterior de un nuevo proyecto audiovisual que se emitiría de lunes a viernes, de 18:30 a 20:00 horas, en Interalmería Televisión.

Estos servicios se prestarán con personal cualificado y con el equipamiento material y técnico necesario para el desempeño de las tareas encomendadas.

El personal destinado a estos servicios colaborará con el presentador y productor del espacio televisivo en la búsqueda de protagonistas del día para la realización de las entrevistas en el exterior. Este personal será el responsable de llevar a cabo las entrevistas o reportajes en los diferentes escenarios culturales y sociales de la capital.

El presupuesto base de licitación por programa es de sesenta y ocho euros (68 €) más catorce euros con veintiocho céntimos (14,28 €) en concepto de IVA (21%), lo que hace un total de ochenta y dos euros con veintiocho céntimos (82,28). Dado que se prevé la realización de ciento ocho programas, desde febrero a julio de 2020, el presupuesto base de licitación del contrato es de siete mil trescientos cuarenta y cuatro euros (7.344 €) más mil quinientos cuarenta y dos euros con veinticuatro céntimos (1.542,24 €) en concepto de IVA (21%), lo que hace un total de ocho mil ochocientos ochenta y seis euros con veinticuatro céntimos (8.886,24 €).

Si está interesado en presentar oferta a este servicio, debe presentarla en TRES sobres cerrados de forma que se garantice el secreto de su contenido. En el exterior de cada sobre se indicará la licitación a la que concurren, nombre y apellidos o razón social de la empresa, domicilio social, teléfono, correo electrónico y fax (a efectos de comunicaciones) e irán firmados por el licitador o la persona que lo represente.

Dichos sobres contendrán:

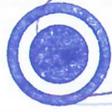
- a) Sobre número 1: que contendrá la siguiente documentación administrativa:
 - Copia del CIF de la empresa.
 - Copia del DNI del firmante de la proposición.
 - Declaración Responsable, según modelo que se inserta como Anexo I.
- b) Sobre número 2: Currículum del colaborador en exteriores. Este documento incluirá una memoria descriptiva de las actividades desempeñadas por el colaborador y relacionadas con el objeto del contrato. Además el currículum se acompañará con vídeos y sonidos que acrediten la solvencia y experiencia profesional del colaborador en exteriores y permita evaluar sus funciones conforme a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor dispuestos en el anexo III.
- c) Sobre número 3: modelo de oferta económica, según modelo que se inserta como Anexo II.

La propuesta se presentará en la sede de InterAlmería Televisión, sita en Avenida del Toyo s/n, Edificio Singular, C.P. 04131, El Toyo-Retamar (Almería), en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. También podrán presentarse por correo postal, a la misma dirección. En este caso el empresario debe justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax, al número 950209041, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

El plazo para la presentación de ofertas concluye el 10 de febrero de 2020, a las 14:00 horas.

Almería, 27 de enero de 2020

EL CONSEJERO DELEGADO


interalmería

Diego Cruz Mendoza